

Manta, enero 18 del 2013

Sres.

**Accionistas INDEBOSA S.A**

Cuidad.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito emitir el INFORME DEL COMISARIO, correspondiente al año 2012.

1. Los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la junta de accionistas.
2. Se encuentran al día en todos los pagos de impuestos y contribuciones.
3. Los libros y documentos legales reposan en poder de los administradores de la empresa.

Los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y se han contabilizado de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente:

*Soraya De Genna*

**SORAYA DE GENNA BOWEN**

**COMISARIO**

**C.I # 1302183643**